Incautadas 53 toneladas de hojas de tabaco ocultas en una nave para su posterior venta ilegal

Actualidad España | 27/10/2020



Tras establecer un dispositivo de vigilancia, los agentes descubrieron en Lobón una nave utilizada por el grupo, donde se almacenaba el tabaco picado y hoja

La directora general de la Guardia Civil, María Gámez, ha presentado en la mañana de hoy junto con agentes de la Guardia Civil, Agencia Tributaria y Policía Local de Mérida, los detalles de la operación MOSTAGANEN. Con esta actuación se ha desarticulado una red que abastecía y distribuía picadura y hoja de tabaco de contrabando, presuntamente para su posterior venta ilegal y conversión en “cigarrillos entubados”.

Se ha detenido a cuatro personas, vecinas de Mérida (Badajoz), quienes tenían ocultas en una nave de la localidad pacense de Lobón 53 toneladas de hojas de tabaco de contrabando y sustancias aromatizantes de las utilizadas para el tratamiento del tabaco.

María Gámez ha destacado que es una de las mayores operaciones realizadas en Extremadura contra el contrabando y venta ilícita de hoja y picadura de tabaco.

“Con este tipo de actuaciones delictivas no solo se produce un perjuicio a la hacienda pública necesaria para nuestro mantenimiento como país, sino que evita el riesgo para la salud porque estos productos no cuentan con ninguna garantía sanitaria”.

Por último, Gámez ha añadido que la Guardia Civil trabaja intensamente en el control del contrabando, muestra de ello es la aprehensión a nivel nacional de más de 3.500.000 cajetillas de tabaco de contrabando. Asimismo, en lo que va de 2020 se han intervenido más de 5.500.000 cajetillas de tabaco.

La investigación se inició tras detectar la circulación y venta ilícita de picadura de tabaco de contrabando, en la que se constataban patrones similares, vinculados a los movimientos de un grupo de personas asentadas en la provincia de Badajoz y Madrid, con antecedentes por hechos similares.

Tras establecer un dispositivo de vigilancia, los agentes descubrieron en Lobón una nave utilizada por el grupo, donde se almacenaba el tabaco picado y hoja, que supuestamente tendría como destino su venta ilegal y conversión de este producto con aromatizantes en “cigarrillos entubados”.

Con la ubicación del inmueble en el polígono industrial del municipio y la identidad del propietario del mismo, quien tenía la nave alquilada, se llevó a cabo el registro de ésta, donde se aprehendió 265 cajas de cartón que contenían 53.100 kilos de hoja de tabaco triturada y picada, que carecían de cualquier control fiscal y sanitario, así como productos aromatizantes para el tabaco.

Durante la explotación de la operación, se detuvo a cuatro de los integrantes de la red, y se continúan las gestiones para localizar y detener a los otros dos que supuestamente habrían huido de España, así como conocer la procedencia y el destino exacto del tabaco intervenido, de los que se podrían obtener unos 38 millones de cigarrillos.

A los ahora detenidos, que fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Montijo, se les imputa los supuestos delitos de contrabando de tabaco, contra la Hacienda Pública y pertenencia a grupo organizado.

La operación ha sido llevada a cabo por agentes pertenecientes al Área Fiscal del Puesto de la Guardia Civil de Badajoz, por funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de Badajoz y por miembros de la Policía Local de Mérida.

Otras operaciones

Durante 2020 se han llevado a cabo numerosas operaciones contra el contrabando de tabaco en Extremadura, entre las que se encuentra la llevada a cabo en Badajoz, en la que se intervinieron 1.600 kilos de tabaco de contrabando y se detuvo a dos vecinos de Córdoba.

Asimismo, en el polígono industrial El Nevero (Badajoz) agentes de la Guardia Civil y de la Agencia Tributaria intervinieron el envío por paquetería de 6 cajas de cartón que contenían 102 kilos de tabaco de contrabando.

En Lobón (Badajoz) se intervinieron 228.000 cajetillas de tabaco ocultas en una nave y se detuvo a una persona por un delito de contrabando de tabaco.

La operación TRES REYES se saldó con la detención de dos vecinos de Alburquerque (Badajoz) que se dedicaban a la comercialización ilegal de tabaco.

Por otro lado, en la operación VIDIX se detuvo a una persona en Torremejías (Badajoz) cuando transportaba en su vehículo 100 kilos de picadura de tabaco carente de precintas y marcas.

Por último, en la operación TRASTEX se desmanteló un punto clandestino para el picado, fabricación, distribución y venta de picadura de tabaco en una vivienda y en un trastero de Badajoz.

Autor: Redacción